



ORDEN DE COMPRA No 439/2016
LIBRE GESTIÓN No 365/2016
FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

NOMBRE DE LA EMPRESA: IMAGEN GRÁFICA EL SALVADOR, S.A. DE C. V. (NIT: 0614-020313-101-0)

UNIDAD SOLICITANTE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES.

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO US \$	MONTO TOTAL US \$
			"MATERIAL PARA PUBLICIDAD", según el siguiente detalle:		
1	20,000	Unidad	Cuponeras de convenios, con información sobre los convenios de La Caja, logos y fotografías, elaborado en papel cuché 90 gr, impresas a full color al tiro y retiro, medidas de 16 cm x 8 cm, doblados a 8 cm, de 7 hojas engrapadas.	\$0.07	\$1,400.00
3	4,500	Unidad	Calendarios de escritorio, que contenga los doce meses del año, información de la Caja, logos y fotografías, elaborados con base de folcote 18, impresa al tiro full color, sisada en forma triangular. Medida abierta: 11 x 16 pulgadas. Hojas internas: 13 hojas internas en papel couché base 100 brillante, impresas al tiro y al retiro full color. Medida: 11 x 7 pulgadas. La base llevará impresión a full color. Acabados: Armado y anillado doble en color blanco.	\$0.83	\$3,735.00
			La empresa será la encargada de elaborar el arte en ambos ítems. Lugar de entrega: Edificio Caja Mutual, Blvd. Dr. Héctor Silva, Calle Guadalupe #156, Colonia Médica, San Salvador. Tiempo de entrega del arte: 5 días después de recibir los elementos necesarios para la elaboración. Tiempo de entrega: 15 días después de aprobado el arte. ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA: Licda. Blanca Yamileth Batres Garay, Jefa de Participación Ciudadana, Publicidad y Comunicaciones. ***SON CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES***		
			MONTO TOTAL US \$		\$5,135.00

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DÍAS DESPUÉS DE RECIBIR LOS BIENES REQUERIDOS A SATISFACCIÓN.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios el 1%, de conformidad al Artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

W

 REALIZADO UACI



 PRESIDENCIA


 ADJUDICADO
 PRESIDENCIA

Col. Médica, Calle Guadalupe y Blvd. Héctor Silva, Edificio Caja Mutal # 156. San Salvador.
 TEL: 2132-4144